



Asunto: ORDEN DE PEDIDO

Numero: 015/2022

San Francisco de Campeche, Cam., a 25 de mayo de 2022.

PROVEEDOR: SERGIO DE JESUS SUAREZ BARRERA

DIRECCIÓN: [REDACTED]

E-mail: mag.prints.87@gmail.com

TELEFONO: 981 821 2633

Presente.

Con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 2, 15, 22, apartado A, fracción II, 28, fracciones XLVIII y XLIX, LII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; en relación con los dispositivos 1; 3; 4, Apartado A, fracción II; 6; 13; 14, fracciones III, XVIII y XLIX; 15, fracciones IV, IX y XXV, y 16, fracción XXVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche.; artículos 22, 23, párrafo segundo, 33, 37, 39, 41 y 42, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 2, fracción VII, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; me permito solicitar la provisión de diversos materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones, destinados a la Secretaría de Educación; por un importe total de **\$6,218.31** I.V.A. Incluido (Son: Seis mil doscientos dieciocho pesos 31/100 M.N.), consistente en:

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

| PARTIDA | DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | PRECIO UNITARIO | IMPORTE |
|---------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|----------|-----------------|-------------|
| 1 | ACCESORIO, MOUSE OPTICO ALAMBRICO. | PIEZA | 2 | \$ 70.79 | \$ 141.58 |
| 2 | ACCESORIO, MOUSE PAD CON REPOSA MUÑECA. | PIEZA | 1 | \$ 82.94 | \$ 82.94 |
| 3 | ACCESORIO, MOUSE PAD NEGRO. | PIEZA | 1 | \$ 28.64 | \$ 28.64 |
| 4 | ACCESORIO, TECLADO CONEXIÓN USB PARA PC DE ESCRITORIO. | PIEZA | 1 | \$ 89.46 | \$ 89.46 |
| 5 | CONSUMIBLE MARCA ENERGIZER, BATERÍA ALKALINA "AA", 4 PZAS | PAQUETE | 2 | \$ 68.20 | \$ 136.40 |
| 6 | CONSUMIBLE MARCA ENERGIZER, BATERÍA ALKALINA "AAA", 4 PZAS | PAQUETE | 4 | \$ 77.00 | \$ 308.00 |
| 7 | ACCESORIO MARCA KINGSTONE, UNIDAD FLASH USB, 16GB, MEDIDAS MÍNIMAS: 56MM X 21MM X 9MM. | PIEZA | 2 | \$ 59.95 | \$ 119.90 |
| 8 | CONSUMIBLE, AIRE COMPRIMIDO, MINIMO 400ML. | PIEZA | 1 | \$ 70.15 | \$ 70.15 |
| 9 | PAÑO LIMPIADOR MICROFIBRA PARA CD/DVD 18 CM X 16 CM | PIEZA | 1 | \$ 46.47 | \$ 46.47 |
| 10 | PAPEL BOND BLANCO T/CARTA (21.6 X 27.90 CM), BLANCURA MIN. 89%, GRAMAJE 75GR., DE CONFORMIDAD CON LA MNX-AA-144-SCFI-2008, RESMA DE 500 PZAS. | PAQUETE | 16 | \$ 82.00 | \$ 1,312.00 |
| 11 | BOTELLA DE TINTA EPSON T504 BLACK | PIEZA | 1 | \$ 202.47 | \$ 202.47 |
| 12 | BOTELLA DE TINTA EPSON T504 MAGENTA | PIEZA | 1 | \$ 158.82 | \$ 158.82 |

VERSIÓN PÚBLICA.- Aprobada por el Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración y Finanzas en sesión de fecha 19 de abril del año dos mil veintidos, y que consiste en la eliminación de diecisiete palabras que corresponde al domicilio, por tratarse de datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, y las disposiciones trigésima octava, sexagésima y sexagésima primera de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclassificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.



Asunto: ORDEN DE PEDIDO

Numero: 015/2022

San Francisco de Campeche, Cam., a 25 de mayo de 2022.

| | | | | | |
|-------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|---|-------------|--------------------|
| 13 | BOTELLA DE TINTA EPSON T504 CYAN | PIEZA | 1 | \$ 158.82 | \$ 158.82 |
| 14 | BOTELLA DE TINTA EPSON T504 YELLOW | PIEZA | 1 | \$ 158.82 | \$ 158.82 |
| 15 | CARCASA ADATA ED600 PARA DISCOS DUROS/SSD 2.5 PULGADAS 7 MM/9.5 MM SATA3/USB 3.1 NEGRO RESISTENTE A GOLPES Y AGUA CASE PC. | PIEZA | 1 | \$ 195.57 | \$ 195.57 |
| 16 | UNIDAD DE ESTADO SÓLIDO SSD KINGSTON A400 120GB 2.5 SATA3 7 MM. | PIEZA | 1 | \$ 658.90 | \$ 658.90 |
| 17 | TONER MARCA HP, NO. 35A, COLOR NEGRO, NO. PARTE CB435A. | PIEZA | 1 | \$ 1,491.67 | \$ 1,491.67 |
| SUBTOTAL | | | | | \$ 5,360.61 |
| I.V.A. (16%) | | | | | \$857.70 |
| TOTAL | | | | | \$6,218.31 |

No omito manifestar que los precios son conforme a su propuesta técnica y económica presentada el día 19 de mayo de 2022. Cabe mencionar que, la recepción de los bienes será total y conforme al plazo establecido; es decir, en un plazo máximo de 03 día(s) hábil(es) contado(s) a partir de la recepción del presente pedido; en las oficinas que ocupa la Secretaría de Educación, ubicada en Avenida Maestros Campechanos S/N, Col. Sascalum. C.P. 24095. San Francisco de Campeche, Campeche.

Asimismo, "El Estado" designa como responsable para la vigilancia, seguimiento y recepción de los bienes al Servidor Público el C. Rodolfo Iván Pérez Vázquez, Subdirector de Recursos Materiales, Servicios y Control Patrimonial de la Secretaría de Educación o por la persona que ésta designe.

Las partes convienen que los bienes objeto del presente, serán pagados contra entrega recepción de los mismos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, a partir de la fecha de recepción de la documentación comprobatoria de la entrega de los bienes a satisfacción de "El Estado" y mediante la formulación de la factura correspondiente, misma que será presentada por "El Proveedor" para su revisión, autorización y pago en las oficinas que le indique "El Estado".

De este modo "El Proveedor" se obliga a la **emisión del complemento de pago que corresponda**, así como de enviarlo al correo electrónico sade01@campeche.gob.mx o a la Dirección de Recursos Materiales adscrita a la Dirección General de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración y Finanzas, dentro de los diez (10) días del mes siguiente a la realización del pago.



**GOBIERNO
DE TODOS**



**SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE**

Asunto: ORDEN DE PEDIDO

Numero: 015/2022

San Francisco de Campeche, Cam., a 25 de mayo de 2022.

Es importante mencionar que, con fundamento a lo establecido en el art. 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, por la demora en la entrega de los bienes objeto de esta orden de pedido "El Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diario por cada día que El "proveedor" incumpla con la entrega de los bienes, hasta por 20 días naturales, concluido este plazo y si el "Proveedor" continua con el incumplimiento, "El Estado" procederá a la rescisión de esta orden de pedido.

Sin otro particular, me despido de usted con un cordial saludo.

Concepción Chávez Ramos
Directora General de Recursos
Materiales
de la SAFIN

L.A.F. Víctor Manuel Saravia Pacheco
Director de Recursos Materiales de la
SAFIN

Lic. Flor De María Guerrero López
Subdirectora de Adquisiciones Estatales

Recibí

Fecha: 27/05/22

Nombre: SERGIO SUÁREZ

Firma